

Quito, D.M., 07 de Marzo de 2013

Señor
CESAR GIOVANNY VARGAS REINOSO
Ciudad.-

Cúpleme informarle que mediante escritura de Constitución de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRATECOVARGAS CIA. LTDA.** se le designó para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período de cuatro (4) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General, ejerce la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía, en ausencia temporal o definitiva, éste será sustituido por el Presidente.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 16 de Enero de 2013, ante Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de marzo del 2013, bajo el número 759, repertorio número 7432.

Atentamente,


CESAR OCTAVIO VARGAS SANCHEZ
PRESIDENTE

Quito, D.M., 07 de Marzo de 2013

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRATECOVARGAS CIA. LTDA.**


CESAR GIOVANNY VARGAS REINOSO
C.C. 171602447-4

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 4345

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8821
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3554
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	07/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO TRATECOVARGAS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716024474	VARGAS REINOSO CESAR GIOVANNY	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

